



Comité Vecinal de las Colonias del Sur AC

Nombre de la propuesta: **Vecinos en acción**

Proponentes: **Comité Vecinal de las Colonias del Sur AC + Licenciatura en Diseño del Hábitat UADY + Asambleas Ciudadanas**

¿Por qué se propone?

Existen muchas iniciativas vecinales que trabajan en limpieza y mantenimiento de banquetas, paramentos, terrenos baldíos, parques y otros espacios de uso público. También hay muchas que hacen labor de reforestación y poda de árboles para mantenerlos saludables y que no representen un riesgo para los peatones o las instalaciones de la ciudad. Los vecinos, además de donar su tiempo para el beneficio de la comunidad, donan los materiales básicos: bolsas de basura, coas, desbrozadoras, pintura, brochas, carretilla, picos, palas. Esto condiciona muchas veces el alcance de sus acciones, y al mismo tiempo les desincentiva a participar.

Por otro lado, el Ayuntamiento muchas veces está rebasado en sus funciones de mantenimiento cotidianas, y el trabajo de los vecinos en zonas específicas sucede porque la necesidad se cubre más rápido de esa manera, a esperar a las cuadrillas de mantenimiento.

Lo mencionado anteriormente, genera condiciones que son una oportunidad para lograr una alianza entre vecinos y ayuntamiento para un ganar ganar.

¿Qué se propone?

Que exista un **Programa de Gestión Ciudadana** para el mantenimiento de los espacios comunes, que brinde a los vecinos herramientas básicas para realizar esas labores y que considere incentivos para aquellas comunidades comprometidas, como la reducción en el impuesto predial. Adicionalmente a las herramientas e incentivos, que en el Programa se

incorporen rutas, rediseño de procesos o nuevos procesos para la gestión de servicios y recursos municipales, que fortalezcan y complementen los esfuerzos y actividades vecinales.

¿Cómo funciona?

A partir de una convocatoria se genera un convenio entre el ayuntamiento y la comunidad grupos de vecinos organizados que designe responsables, tiempos de ejecución, indicadores a considerar para otorgar el incentivo, y todos los detalles que se consideren relevantes, y a partir de éste convenio, se otorga un kit de herramientas básicas como: carretilla, desbrozadora, pintura, consumibles, etc. Después de evaluar los indicadores definidos para otorgar el incentivo, de cumplir, se otorga y socializa.

También, el Programa podría incluir bases sobre el seguimiento y monitoreo, a través de una “contraloría ciudadana”, para (1) el resguardo y mantenimiento de las herramientas gestionadas, (2) el seguimiento a las obras de mantenimiento, (3) y la vigilancia en el cumplimiento de los compromisos hechos entre vecinos y ayuntamiento.

¿Hay ejemplos específicos, referentes, contexto, trabajo previo?

Esta iniciativa surge del trabajo que por años han hecho vecinos del Comité Vecinal de Colonias del Sur AC, que han hecho una gran labor organizándose y manteniendo sus espacios comunes. Al subirla a un programa municipal, puede contribuir con más organizaciones vecinales del municipio. Para mayor referencia del trabajo realizado por el Comité revisar:

<https://www.facebook.com/manzana115/>

También existen guías que recuperan la experiencia ciudadana en la península de yucatán elaboradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las diversas rutas para la participación ciudadana en la definición, realización y vigilancia de la obra pública.

http://pirmexico.org.mx/img/D_Publicaciones/27_Guia_OP_2016.pdf